

Antonio Gonzalez



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## REFLEXIONES

No temamos, no temamos por la suerte de España. Se respeta aquí la tradición y se guarda los buenos usos y costumbres. Un día se cubren ante S. M. los grandes; otro toman la almohada señoras de esclarecido linaje; otro se arma caballero á un general y se le viste el hábito de la Orden de Santiago. Todo por de contado con las antiguas ceremonias. Para armar caballero al general se han reunido, por ejemplo, con su pendón los santiaguistas, y á presencia de gran número de damas y señores le han calzado las espuelas y dádole la pescozada y los espaldarazos que el ritual impone, todo tal como lo hizo con D. Quijote al primer ventero que le acogió en su venta.

¿Qué satisfacción no ha de causarnos ver que todavía vivimos en los siglos medios! No, no corremos nosotros el peligro de caer y malograrnos por querer marchar apresuradamente. Por no correr ese riesgo preferimos sabiamente estarnos quedos. Sobre qué, cómo hemos de olvidarlo? tenemos aquí un pretendiente á rey y un partido que velan por que no nos movamos ni pierdan su carácter las viejas instituciones. ¿Ibamos nosotros á destruirlas de modo que no quedaran ni recuerdos?

Ahora, si viene mañana D. Carlos, tendremos la satisfacción de poder decirle: «Aquí tiene V. M. la España de sus ensueños. Con que V. M. cambie ó aumente el personal, habrá llegado á la conclusión de su obra. Ahí está el suntuosísimo palacio de sus abuelos con las caballerizas y la servidumbre de siempre. Diez millones de pesetas tiene V. M. asignadas para ejercer su oficio. ¿Gastarían más ni Fernando VII ni Carlos IV?

»V. M. puede vivir tranquilo en su vasto alcázar. Tiene V. M. abajo una respetable guardia; arriba soldados con albardas y monteros de Espinosa que le guarden el sueño; cuando salga, caballeros á la portezuela del coche, y si V. M. quiere, una lucida escolta. En las grandes solemnidades andará siempre V. M. entre bayonetas, y no saldrá ni entrará sin que lo anuncien veintidós cañonazos. Para fausto suyo, ¿qué podría faltarle? Díguese bajar al guadarnés y las caballerizas. En arreos, en carrozas, en caballos, sólo aquel fastuoso rey Salomón podría superarle si viviera.

»Vivas están las órdenes de caballería y V. M. es su gran maestro. Grandes, ¡si los hay en nuestra España! Se honrarán con besar la augusta mano de V. M. muchos de los ya cubiertos y todos los que estén por cubrirse. No hablemos de las señoras con almohada; éstas han ponderado siempre á V. M. por lo hermoso y lo gallardo.

»Prelados! Más prelados hay ahora que en los días de Felipe II. En un acceso de locura suprimimos, es verdad, las comunidades religiosas. Las hemos restablecido comprendiendo lo afligido que estaría V. M. si al sentarse en el trono no lo viese rodeado de frailes de todas las órdenes. Los hay ahora más que en ningún tiempo.

»Gente profana é impía quiso descatalogar el Reino; nosotros, viendo cercano

el triunfo de V. M., lo hemos catolizado de nuevo bajo la santa inspiración de hombres de toga y de espada.

»Esta, no le dude V. M., es aun la España de sus mayores. No ha reinado aquí V. M. corporalmente, pero si en espíritu. Estamos á la devoción del Papa, tal vez más de lo que V. M. desee. No eran tan blandos con Roma los antiguos monarcas.»

Si tiene D. Carlos sentimientos de gratitud. ¿podrá dejar de manifestárnoslos?

F. PÍ Y MARGALL.

## Crónica Científica.

### DEL MUNDO.

(De nuestro servicio especial)

«Decíamos ayer...—En el fondo.—¿Enfermedades nuevas?—Ahora sí.—En Alemania.—La "macroscopia"...—¿Qué es?—Más de cien diámetros!—No son miopes.—Diferencias.—Distancia y tamaño.—Combinación peligrosa.—Lente y microscopio.—Ejemplo.—Las cisuras. Aparatos ópticos... naturales.—Aun queda mucho.—Se continuará.—¡Atiza!

Hablábamos en nuestra anterior Crónica de las enfermedades y defectos que pueden aquejar al más delicado y preciado de nuestros sentidos, y terminábamos dando la noticia, nada consoladora, de que á aquella larga serie, había que añadir aun otros nuevos males que, sin duda alguna, estaban en el fondo de la caja de Pandora y por eso han tardado más en salir á la superficie científica.

En efecto, estas afecciones no son nuevas; desgraciadamente ya hace mucho tiempo, probablemente desde que existe la Humanidad, que se han presentado en varios sujetos; lo ocurrido es que los médicos no les dieron en un principio la importancia que luego se les ha concedido; tal vez se confundían con otras alteraciones del nervio óptico, y de ahí, que hasta hace poco no se hayan estudiado como se merecen.

Hoy, ya no cabe dudar á la ciencia que existen tres enfermedades ó alteraciones de la vista, perfectamente determinadas y distintas de todas las demás, con caracteres propios y síntomas diferentes.

Los médicos alemanes están actualmente estudiándolas y de sus observaciones, recientes y antiguas, extractamos estas ligeras notas.

Una de estas enfermedades es la *macroscopia*, y consiste, dicho en lenguaje vulgar, en verlo todo agrandado. Los que padecen de ella, ven el objeto aumentado á veces en gran manera—hay casos en que el aumento pasa de los 100 diámetros—y el animalillo más pequeño ó el grano de arena, que un hombre de vista normal no podría distinguir, puede ser muy bien visto por ellos como un objeto 100 veces mayor.

Creyése, por esto, en un principio, que estos sujetos, no serían sino miopes, pero más tarde se ha venido á patentizar que no es así. La diferencia se comprende: el miope, es el de vista *corta*, que percibe ó no el objeto, en razón á que su vista *no alcanza* á salvar una distancia; el que ve borrosa una imagen porque su potencia visual *no llega* como debe á donde el objeto se halla colocado, pero que siempre que *vé el objeto es en sus dimensiones* verdaderas.

El que padece «macroscopia»—la seguiremos llamando así,—vé perfectamente en cuanto á distancia, en la que su vista es normal; lo que le ocurre es que ve los objetos—cerca ó lejos, dentro siempre del término medio de la vista sana—pero *agrandados*.

A veces se combina esta alteración con la miopía, síntoma de ceguera, que es lo

mismo—y valiéndonos de un ejemplo que nos ayude á marcar más aun la diferencia entre una y otra dolencia—que si un miope tratando de ver un insecto muy pequeño para estudiarle. Necesitaria, si no quería graduar nuevamete un microscopio preparado para una persona de vista normal, primero colocarse los lentes apropiados á su miopía, y segundo mirar valiéndose del microscopio.

Esto es, realizar *dos actos* completamente distintos. Pues el *macroscopico* lleva el microscopio en su vista, *independiente* de la miopía.

Mucho se ha tratado de investigar las causas de esta extraña enfermedad, y aun no están verdaderamente explicadas. Créese, sin que esto pase de ser una hipótesis hasta ahora, que la *macroscopia* obedece á una deformación del cristalino, y que aun siendo muy pequeña, basta para que aquel «cristal natural» tome algo así como la forma de una lente especial, que aumenta los tamaños. Es decir, que el paciente de *macroscopia*, mira sin saberlo, como hemos dicho, á través de un microscopio.

La otra enfermedad es la contraria á la indicada; pero esta *Crónica* va siendo ya larga, y cómo aun hemos de ocuparnos de otras particularidades muy curiosas que con esto se enlazan, suspendemos por hoy estos apuntes.

Conste por ahora, que puede ser una verdad con el tiempo el que haya personas para quienes un mosquito se les apareza como un elefante volando.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

### COLABORACIÓN.

## CONSUMOS

El origen de este impuesto general indirecto, casi se pierde en la oscuridad de los tiempos: dos veces abolido por odioso, impopular y vejatorio, los apuros del Tesoro y el creciente déficit que años ha viene abrumando los presupuestos de España, han obligado á restablecerle á poco tiempo de la supresión.

Combatido constantemente, claro es que al advenimiento de los sucesos de Septiembre de 1868 que tan profundas alteraciones operaron en la administración pública, tenía que ser suprimido, y, en efecto, se suprimió, quizá con mejores propósitos que cálculo; inventándose entonces el tristemente famoso *impuesto personal*, que resultó ser un arbitrio de todo punto imposible, cayendo á poco de decretado, envuelto en el desprestigio de sus propios inventores; luego, más tarde, se estableció imposición sobre los artículos de *comer, beber y arder*, de producción nacional, que en realidad vino á ser un medio simulado de volver á los consumos, sin incurrir en una inconsecuencia revolucionaria, con cierta libertad de acción predispuesta al abuso, por carecer de instrucción y reglamento en la materia.

Llegó por fin el año económico de 1884 á 85, y comprendiendo los gobernantes cuan ligeramente habían obrado al suprimir ese sistema de tributación, resolvieron, por último, establecer el impuesto de consumos y publicaron sus instrucciones, que dicho sea de paso, han sido, merced al carácter voluble de los que nos *desgobiernan*, constantemente modificadas.

No somos nosotros los que defendemos en absoluto la contribución de consumos, porque no la consideramos precisa y necesaria para cubrir los gastos del presupuesto general del Estado; siempre que se redujeran en lo posible los del Ministerio de la Guerra y se sustituyera en el de ingresos la partida del odiado impuesto de consumos, por la que se creara gra-

vando la renta que disfrutaban los tenedores de papel contra el Estado.

Tiempo es ya de que se modifiquen las cargas de la nación que abruma hoy á los terratenientes, industriales y braceros, por el impuesto de consumos que sobre ellos pesa, antes de que vuelvan otra vez las odiosas impopularidades de otros tiempos.

Hora es ya, de que el capital destinado por los grandes á la granjería con el Tesoro, pague su contribución, haciéndolos iguales á todos, con lo cual bastará seguramente á cubrir los presupuestos sin tener que utilizar tan repulsivo, odioso y repugnantp impuesto.

E. MANTILLA DE LOS RÍOS.

Madrid.

## ECOS TEATRALES.

APOLO.—El estreno de *El Fonógrafo ambulante* pasó sin protestas del público, pero también sin manifestaciones de agrado. Esto por lo que respecta al libro, que en cuanto á la música, ya fue otra cosa. El autor del libreto que es D. Juan Gonzalez, según dijo el Sr. Mesejo, el conde de no se qué, que dicen por ahí, ha desarrollado un asunto muy gastado, pero revela bien claramente que tiene condiciones especiales para hacer más de lo que ahora ha hecho. La partitura del eminente maestro Chapí, preciosa como suya. Se repitieron varios números, entre ellos la canción andaluza que cantó admirablemente la señorita Pino, y el cuarteto de la buenaventura.

El maestro Chapí, que dirigía la orquesta, tuvo que subir al proscenio, siendo calurosamente ovacionado.

LARA.—El beneficio del distinguido actor Pepe Santiago, ha manifestado una vez más las muchas simpatías con que cuenta en nuestro público. Muchos apretones de manos recibió el simpático actor y... también muchos y valiosos regalos. De las obras estrenadas en su obsequio la noche de su beneficio. *La Fiedora*, monólogo del Sr. Oñas, dicho admirablemente por la señora Valverde y *Eva*, diálogo de Velilla, interpretado hasta allí por Matilde Rodríguez y Pepe Santiago, gustaron mucho. No sucedió lo mismo con *La conferencia*, que así anunciaban los carteles una composición llamada *La Existencia*, dicha por el beneficiado á telón corrido. Pero esto nada quitaba al distinguido actor en cuyo honor se daba la función, quien seguramente quedaría muy satisfecho.

ROMEA.—*La preciosilla*, juguete cómico lírico, en un acto, letra de Diego Jiménez Prieto, y música del maestro Amadeo Vives, obtuvo un éxito franco, verdad. El libro, fácilmente verificado está lleno de situaciones cómicas que revelan la pericia de su ingenioso autor, y la partitura, fresca y juguetona, lleva impreso el gusto exquisito y elegante del maestro Vives; tan distanciado del de muchos. Casi todos los números se repitieron.

El público sincero, el pagano, hizo salir repetidas veces á escena á tan apreciables autores, premiando así con sus aplausos su fina labor. Loreto Prado, el artista de talento flexible y vario, no pudo estar más afortunado, no cabía más. Bailó unos preciosos panaderos, que tuvo que repetir dos veces en medio de la más delirante ovación del público que la quiere mucho. Chicote se caracterizó admirablemente. Los demás artistas hicieron con gusto la obra y cumplieron bien. *Preciosilla* tenemos para rato en los carteles de ROMEA y... en provincias, que, aunque no tiene ropa negra, sinó de muy vivos colores, es de las que van á todas partes.

Madrid.

D. A. RIO.



Miscelánea

La noble aspiración de vivir en la tumba nació en los tiempos heroicos, se transmitió a las épocas que siguieron y se adoptó más tarde con las ideas cristianas.

De aquí la importancia que los antiguos daban a las ceremonias rituales del enterramiento.

Abrid la Historia, y Suetonio os dice en ella que habiéndose enterrado el cuerpo de Calígula sin observar las debidas ceremonias, hubo que desenterrarlo y enterrarlo luego conforme a las formalidades funebres de la época, para impedir que su alma dejase de aparecerse a los vivos.

Los griegos tenían señalados ciertos días para ofrecer una comida a los muertos, siendo considerado como una gran impiedad el tocar viviente alguno a lo más mínimo de aquellas provisiones.

Si el eje de la tierra no se hallara inclinado sobre el plano de la órbita, desaparecerían las estaciones. Con un eje perpendicular a la elíptica, las zonas glaciales y las tórridas serían reemplazadas por una zona templada. En efecto; la zona tórrida es la parte de la superficie comprendida entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio. Los habitantes de esta zona ven el sol dos veces al año en su zenit. La zona templada comprende las regiones situadas entre los trópicos y los círculos polares, y aunque para éstas el sol no se eleva jamás al cenit, aparece todos los días por encima del horizonte. La zona glacial es aquella parte de las regiones circumpolares que el sol abandona completamente durante un espacio de tiempo que puede llegar a seis meses.

Dicho se está que manteniéndose el sol inmutable en el Ecuador todo el año, emplearía doce horas en su acostumbrada carrera, y los días conservarían una perfecta regularidad, medidos por el sol que saldría y se pondría cada doce horas por el mismo punto del horizonte.

El desarrollo de las doctrinas filosóficas espiritualistas dió vida a la necromancia entre los griegos. El espiritualismo creó ese fluido que llamamos alma, fluido que carece de realidad objetiva. Tanto se arraigó la necromancia, en los tiempos del gentilismo, que el cristianismo, a su aparición, hubo de conceder la posibilidad de la evocación de los muertos, si bien debía preceder el consentimiento de Dios, por lo que un santo había de ser el encargado de evocar, correspondiendo a los demás la facultad de evocar al diablo.

Los artistas griegos han utilizado los elementos que el arte oriental asiático les ofrecía. No son, pues, inventores, sino imitadores habilísimos, como lo prueba, sobre todo, cuanto han hecho en arquitectura.

Forzoso es concederles, sin embargo, el mérito de haber construido en piedra lo que en Oriente solo se hacía en madera y bronce, estableciendo la más estrecha unión entre la decoración y las formas artísticas, debiéndose, pues, a ellos los admirables modelos aceptados por todas las naciones del arte arquitectónico.

Realizada por los griegos la construcción lapidaria que es la construcción monumental por excelencia, debemos confesar que el renombre adquirido por ellos en arquitectura no puede ser más merecido.

JOSÉ DEL SOLAR.

Pacotillas

Dicen de Madrid que el ministro de Hacienda estudia con detenimiento las compensaciones para hacer desaparecer los gravámenes en los nuevos presupuestos.

Las compensaciones! Es decir, que desaparecerán los gravámenes y se aumentarán los recargos. Y así los infelices contribuyentes que antes pagaban ocho, pagarán veinte, y no ser que el ministro tenga pensado que tribute la luna, Aque tiene cuartos!

El otro día falleció en la parroquia de Boa, Ayuntamiento de Noya (Pontevedra), una señora anciana.

Por la noche se reunieron los parientes y amigos a velar al cadáver, y cuando más distraídos estaban contando cuentos y echando tragos, se incorpora en el ataúd la difunta y grita:

—¡Sacrilégos!

No fué espanto el que se apoderó de los que velaban. Echaron a correr desvaporiados, hasta que a las voces de ¡socorro! del ex cadáver volvieron y le prestaron los auxilios que su estado requería.

Lo más chusco del caso es que la anciana ha recuperado la salud completamente y hasta se ha puesto gorda!

Se conoce que la probó bien haber ejercido de cadáver interinamente.

¡Vaya, pues que sea enhorabuena!

Anda, anda, cómo se desahogan los alemanes!

Dicen los periódicos que los Estados Unidos aprendieron de Inglaterra el robo. Y llaman «vil borracho» al comandante del crucero americano Raleigh y al comodoro Dewey «pilleten».

A ver si se enredan y se arma la de Dios es Cristo.

¡Tengo unas ganas de ver a los navíos americanos frente a otros que compitan con los suyos en elementos de destrucción!

Por ver si son tan valientes como, cuando con potentes cruceros y acorazados, destruyeron, ¡qué indecentes! nuestros buques mal armados!

¡Cualquier día se ponen ellos a combatir si no son doce contra tres y en la misma proporción los elementos de combate!

Según El Imparcial, el Senado parece un cuarto de desahogo, donde se colocan los que no tienen vida política.

¿Cuarto de desahogo? ¡Anda salero!

¡A poco más lo llama estercolero!

El Liberal dice que esto va cada vez peor.

Que fusionistas y conservadores se entienden en todos los asuntos.

Y que un arranque revolucionario podía salvar al país.

Si en eso está el remedio ya no se salva,

porque nadie se mueve ni dice nada.

La atonía de todos se ha apoderado

y no hay a quien la patria le importe un rábano.

¿Dónde hay un hombre?

¡Nos sucede lo mismo que al señor Diógenes!

ESTRAÑA.

Sección Local

Los periódicos que en esta capital son órganos de los diferentes partidos monárquicos, han censurado más ó menos energicamente los abusos cometidos en la circunscripción, al verificarse las elecciones de diputados a Cortes.

Pues bien, si los periódicos a que aludimos son partidarios, como creemos, de la sinceridad electoral, ahora se les ofrece la ocasión de procurar que ésta sea un hecho en la próxima renovación de los municipios.

¿Cómo? Logrando que los jefes de los partidos monárquicos se comprometan bajo su palabra de honor, a no consentir que sus agentes electorales empleen males artes en la contienda municipal que ha de resolverse en las urnas el día 14: es decir, que no ha de haber electores falsos, ni ha de comprarse votos, ni ha de darse vino a discreción, a cambio de sufragios. Además ha de recomendarse a los presidentes de las mesas, que pongan a disposición de la autoridad a los que, no obstante la palabra de honor de los jefes, pretendan votar con nombres supuestos.

Cuanto a los republicanos, casi es ocioso advertir que adquirirán de buen grado igual compromiso, aun cuando ellos nunca han empleado males artes para allegar votos en favor de la candidaturas democráticas.

Y por lo que hace a la Cámara de Comercio, seguros estamos de que no ha de apelar tampoco a chanchullos para el triunfo de su candidatura.

Aceptándose nuestra proposición, se haría algo en pro de la pureza del sufragio.

Y así se podría decir que en la capital

ofreciase un ejemplo digno de imitarse, a los pueblos de la provincia.

El autor del Licor del Polo, no vende frasquería de costo que no sirve más que para gastar dinero en balde, con perjuicio de la generalización de la higiene dental. Vende un superior dentífico, el más económico del mundo, el más poderoso antiséptico bucal, el más energético antipútrido. De ahí su inmensa popularidad. El Sr. Orive hizo un gran bien a la higiene dentaria, poniendo su incomparable dentífico al alcance de todas las fortunas. La mejor prueba de las excelencias del Licor del Polo es que su autor ha sido profeta en su patria. Por eso vienen los extranjeros a nuestro país a pretender lo absurdo, a establecer imposibles competencias con el dentífico español, que por sus méritos y virtudes y por su economía tiene a su lado todos los defensores de la higiene dental.—Farmacias y Perfumerías.

A pesar de haberse aumentado considerablemente la recompensa, es todavía pequeño el número de individuos que se dedican a cojer langosta.

Hay que tener en cuenta, además, que algunos proletarios de los que durante el año acostumbran a trabajar una docena de días y que cuando van a jornal cobran éste sin molestarse mucho, predicán en el sentido de que no debe irse a cojer langosta.

Así se explica que se vean por ahí muchos hombres que en nada se ocupan, pudiendo ganar un jornal de más de dos pesetas, toda vez que dos arrobas de langosta las coje enalquiera.

Creemos que el tiempo se pasa sin hacer una campaña enérgica, y que el Alcalde, Sr. Rodríguez Barrientos, debiera mostrar más decisión en el asunto.

El Nuevo Diario asegura, como nosotros, que los ministeriales y los romeristas irán juntos a las próximas elecciones municipales.

Y luego dirá el de Antequera que a sus amigos les hace el Gobierno más cruda guerra, en todas partes, que a los republicanos y a los carlistas!

Si fuera así, ¿cómo podría explicarse la inteligencia de los romeristas y los silvestistas de aquí para las elecciones de concejales?

Algunos romeristas dicen que, a su juicio, no existe inteligencia alguna de aquel grupo político con el ministerial, para las elecciones municipales y hasta creen que esa inteligencia no llegará a establecerse.

Tal vez los que así hablan no estén en el secreto de la cosa, porque los jefes no les hayan dado noticia de ello; pero es indudable que la inteligencia existe.

Taurinas.

Ampliando la noticia que ayer publicamos respecto de la corrida que se proyecta celebrar el día de la Ascensión, diremos hoy que los novillos que en ella se lidién pertenecerán a la ganadería del Excmo. Sr. D Cosme Gudiño, vecino de Las Gaveas (Portugal).

Y ahora una rectificación: La cuadrilla se compone de «jóvenes onuvenses» y no cordobeses, como ayer dijimos.

Hé aquí sus nombres: Espada: José Peguero (Peguerito). Sobresaliente: José Martínez (Leyes). Banderilleros: José Martínez (Leyes), Rafael Ortega (Orteguita), Rafael Delgado (Currinche) y Antonio Dominguez. Pantillero, Rafael Delgado (Currinche).

D. Fermín Sancho, que vive Melendez Valdés, 37, se ocupa en el cobro, como habilitado, de los haberes de las clases pasivas.

La retribución que por ello exige es módica.

Una carta de la Cámara de Comercio.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy distinguido señor mío: Entendiendo la Cámara de Comercio de esta provincia, que con las próximas elecciones municipales que se avecinan ha llegado el momento de evidenciar en la práctica los buenos propósitos que animan a las clases industriales y mercantiles, cooperando en la medida de sus fuerzas a la mejor administración de nuestros municipios, base principal de una rege-

neración de las costumbres político-administrativas del país, ha resuelto proponer a tres de sus compañeros para ayudar en el ayuntamiento a la obra de una buena administración, a la que están obligados cuantos amen al bienestar de su pueblo, si los electores de los correspondientes distritos conceden a aquellos su confianza, como la Cámara ya se la concedió al hacer su designación.

En este concepto, el primer deber de la Cámara al hacer pública su resolución es el de participarla a la prensa de la capital como el más genuino intérprete de la pública opinión, con la cual han de contar principalmente nuestros compañeros, para la lucha, pues excepto el apoyo que encontremos en los elementos mercantiles e industriales, ó el que voluntariamente se nos otorgue por otros elementos valiosos, no ha de tocarse ningún resorte de los que reprueba la más sana moral para llegar al fin que nos proponemos.

El único objetivo a que aspira llegar la Cámara al proponer a tres de sus compañeros para ir al Ayuntamiento, es el de ayudar eficazmente a la más recta y ordenada Administración de este, combatiendo con energía los abusos que ha infiltrado la política, con grave detrimento de la citada Administración; para ello ha conseguido el beneplácido de personas no afiliadas a partido alguno, y que seguramente no han de inspirar sus actos en otra cosa que en lo que entiendan sea de mayor conveniencia para los intereses del vecindario.

Por eso no dudamos en pedir a V., en primer término, la cooperación de su apreciable periódico, aun cuando solo sea para que el público conozca los deseos que animan a la Cámara, a la vez que los nombres de los compañeros designados, para que con entera libertad puedan ó no los electores concederles sus sufragios: si de esta manera pueden ir al municipio, fácil será para ellos la tarea, y no dudamos que sabrán dar cima a la misma con su buen deseo y por la falta de compromisos que los ligen nada más que a su conciencia; pero si no conseguimos despertar a la opinión, y el resultado fuese adverso para nuestros candidatos, será una desilusión para los patrióticos fines que perseguimos, pero habremos cumplido un sagrado deber, ofreciendo nuestro modesto, pero incondicional y entusiasta concurso, en pro de los intereses del vecindario.

Los candidatos designados en principio por la Cámara de Comercio, son: D. Gabino Martínez, D. Benigno Terralvo y D. José González Jara; el primero luchará por el distrito de Casas Consistoriales Santo Domingo, el segundo por Madre de Dios San Francisco y el tercero por San Agustín-Morales; ellos dirán al público lo que piensan respecto a lo que haya de ser su gestión municipal, antes de que llegue el momento de la elección; y los electores verán si consideran oportuno otorgarles ó no su confianza.

La misión principal de la Cámara termina presentando al público a los compañeros que han de luchar; si V. nos dispensa el obsequio de insertar estas líneas en su apreciable periódico, secundando la desinteresada obra que nos proponemos llevar a cabo, será una deferencia que estimaremos y por la que anticipamos a V. nuestro más sincero agradecimiento.

Quedan de V. con toda consideración

att. y s. s. q. b. s. m.—El Presidente, Cayetano Rodríguez, El Secretario, Julio Martínez.

Servicio telegráfico Lo que dice el Secretario del marques de Jerez.

Madrid 4 (5:30 t.) Es falso de toda falsedad haya percibido yo, del Ayuntamiento de Burguillos, tres mil pesetas, ni autorizado a nadie para que cobre dicha cantidad. Lo único que he percibido como representante nombrado en sesión, por aquel Ayuntamiento, son los modestos honorarios señalados, setecientas cincuenta pesetas.—Carlos Marquez.

Madrid 4 (8 n.) En carta certificada envíole co-



pia de un comunicado que dirijo á «La Provincia.» Reservome entablar acción judicial contra el autor del suelto publicado en dicho periódico.—*Marquez.*

**De Filipinas.**

Madrid 5 (3 m.)

El general Ríos telegrafía manifestando que Aguinaldo se opuso á tratar con el general Domenech, respecto á la libertad de los prisioneros españoles. El referido Aguinaldo dijo á Domenech que España ha perdido su soberanía en el archipiélago y que solo tratará del asunto con el general en jefe norteamericano.

Ríos habló con el general Ottis, á fin de que cuando se haga la paz ó un convenio entre los yanquis y los filipinos, concierte la libertad de los prisioneros españoles.

**Los yanquis avanzan.**

Madrid 5 (3:15 m.)

Un despacho de Washington dice que los norteamericanos se apo-

deraron de Baline, donde estaban las provisiones de los tagalos.

El general Marcarthur desalojó de San Fernando á los filipinos, no obstante la resistencia que éstos opusieron.

**Instrucciones de Polavieja**

Madrid 5 (3:16 m.)

El duque de Tetuán, representante de España en las conferencias sobre el desarme, lleva instrucciones del general Polavieja para que cuando se discuta la disminución del ejército, se oponga, alegando que en España es imposible se rebaje el contingente. (¿Imposible, eh?)

**Arriendo.**

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blas, núm. 4.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Núñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.  
CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos ob-  
tos de regalo, de cristal y porcelana.  
CALATRAVAS, con veinte jcaras, en paquetes de medio.  
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 466 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.  
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad La Unión Ibérica.

**TRASPASO O REALIZACION**

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**JOAQUIN RUFETE**

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**UNIÓN IBÉRICA**

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado: á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

**LEED TODAS LAS SEMANAS VIDA NUEVA**

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco-Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévez, Enrique Lloria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Albuquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Los Santos.

Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

**F. SALUSTIANO Y COMPAÑIA,**

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda,

**MADRID**

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.  
Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas. (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas. (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

OTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.



**INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA**

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes  
Preparados antisépticos para la cura de  
Lister.—Aparatos ortopédicos.

**José Clausoles.**

EN BARCELONA  
Calle de Fernando VII  
Rambla del Centro, 27  
Calle de St<sup>a</sup> Ana, 30

EN MADRID  
**Bazar Médico,**  
CARRETAS, 35,  
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

**VINO DE PEPTONA  
ORTEGA**

para convalecientes y personas débiles es  
el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas  
digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

**BOCA, GARGANTA, VOZ  
PASTILLAS F. PRIETO  
de guayacina y mentol.**

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

**LOS NIÑOS**

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

**Denticina Juarez**

De venta al por mayor en la farmacia del autor, D. Benito Antonio Juarez, MONTERRUBIO DE LA SERENA, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

**BANCO AGRICOLA ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

**CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Lianos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS**

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

**SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES**

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

**REGALO**

DE

**LA REGION EXTREMEÑA**

Habiendo hecho la empresa de LA REGION EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á quien los pida.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN

CARLOS COPPEL. FUENCARRAL, 25, MADRID

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

M<sup>rs</sup> PESETAS



al que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO,  
BADAJOS**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

En Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
Ex provincias, trimestre, 5 ídem.  
tranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO